

4^{to} Trimestre 2020

RESULTADOS

SMU S.A.

15 DE MARZO DE 2021



Resumen Ejecutivo Resultados Consolidados

Los resultados de SMU del cuarto trimestre de 2020 (4T20) confirman la recuperación que se comenzó a observar a partir de los meses de agosto y septiembre. Esta significativa mejora se puede observar tanto a nivel de los ingresos así como también del EBITDA y la utilidad.

Los **ingresos del 4T20** aumentaron en 6,9% con respecto al cuarto trimestre de 2019 (4T19), mientras que las ventas de locales equivalentes (SSS o *same-store sales*) tuvieron un crecimiento de 9,1% con respecto al 4T19, impulsado por Unimarc, con un aumento de SSS de 7,7%; mayoristas, con un 12,9%; y OK Market, con un 27,2%. Con respecto al negocio de e-grocery, que incluye las plataformas propias de SMU y la venta a través de *last milers*, hay un crecimiento de 83%, y la penetración de venta online se duplicó con respecto al 4T19.

Durante el segundo semestre se observó una recuperación en el número de transacciones, reflejando tanto el paulatino levantamiento de restricciones de movilidad causadas por la pandemia así como también la favorable reacción de parte de los clientes a los ajustes realizados en la actividad promocional y surtido de las tiendas, incluyendo un fuerte crecimiento en la oferta de productos de marcas propias. Lo anterior fue posible debido al buen conocimiento que tiene la Compañía de sus clientes a través de sus programas de fidelización y las herramientas de precio y *category management* desarrolladas en el marco de su plan estratégico.

Por su parte, en el año 2020 completo, los ingresos aumentaron en un 0,8%, fuertemente afectados por el desempeño de los primeros meses de la pandemia. Cabe recordar que en el contexto de la crisis sanitaria, uno de los principales efectos fue la reducción en tráfico como consecuencia de las cuarentenas y otras restricciones en el movimiento de las personas, lo que generó una disminución en los ingresos y fue especialmente pronunciado entre los meses de abril y julio.

Además de la recuperación en las ventas, durante el cuarto trimestre de 2020 **se avanzó con la importante optimización en gastos operacionales¹ excepcionales que comenzó en el tercer trimestre**. El segundo trimestre había sido afectado por más de CLP 4.500 millones de gastos excepcionales relacionados con la pandemia, mientras que en el tercer trimestre se logró racionalizar esos gastos de manera significativa, reduciéndolos en más del 50% y alcanzando CLP 2.161 millones. En el cuarto trimestre, en tanto, estos gastos excepcionales alcanzaron CLP 1.879 millones, una disminución de 13% con respecto al 3T20 y de 59% con respecto al 2T20. Esta racionalización se ha logrado manteniendo el estricto cumplimiento con todos los protocolos sanitarios, por lo que es sostenible en el tiempo.

Cabe destacar que excluyendo estos gastos excepcionales, los **gastos operacionales totales del año solo crecen en un 2,1% y un 1,5% en el 4T20**, en línea con el foco en eficiencia operacional, pilar estratégico de SMU durante los últimos años, que ha significado la implementación de iniciativas como rediseño de procesos en tiendas, optimización logística y nuevas herramientas tecnológicas. En esta línea cabe destacar la mejora en productividad, medida como venta por jornada equivalente², la que aumentó en un 14,6% en el 4T20 con respecto al 4T19.

¹ Gastos operacionales = gastos de distribución + gastos de administración y ventas – depreciación - amortización

² Venta por jornada equivalente = promedio de venta mensual por jornada equivalente para SMU Chile



El **EBITDA**³ del cuarto trimestre de 2020 alcanzó CLP 59.984 millones (margen EBITDA 9,6%), un 7,3% mejor en relación con los \$55.896 millones (margen EBITDA 9,5%) del cuarto trimestre de 2019 y un avance de 10 puntos base (pb) en margen EBITDA. Cabe mencionar que, si se excluyen los gastos excepcionales relacionados con la pandemia, el aumento sería de 10,7%, con un avance de 40 pb en margen EBITDA, alcanzando 9,9%. El EBITDA del año 2020 alcanzó CLP 185.471 millones, una disminución de 6,3% con respecto a 2019, pero excluyendo los gastos extraordinarios, la disminución habría sido de un 1,6%, alcanzando CLP 194.787 millones en 2020.

La utilidad neta del cuarto trimestre también mostró un avance importante, mejorando en 91,2% con respecto al 4T19 y alcanzando CLP 19.959 millones, principalmente por la mejora de CLP 4.605 millones en el resultado operacional, además de mejoras en el resultado no operacional por CLP 2.157 millones y en el beneficio por impuestos a las ganancias por CLP 2.757 millones. La utilidad del año alcanzó CLP 29.828 millones, una disminución de 13,8% con respecto al año anterior, explicado principalmente por los resultados del segundo trimestre, período en que éstos se vieron más afectados por la pandemia.

En materia financiera, cabe destacar la colocación, en diciembre de 2020, de los bonos serie AL por un total de UF 3 millones. Los fondos procedentes de esta colocación se destinarán al pago de los bonos series G y K que vencen en marzo de 2021.

³ EBITDA = Margen bruto – gastos de distribución – gastos de administración + depreciación + amortización



Comentarios de la Administración

En relación a la publicación de los resultados del cuarto trimestre y año 2020, el gerente general de SMU, Marcelo Gálvez, señaló, “En el cuarto trimestre de 2020, vimos cómo se confirmó la recuperación en ventas que habíamos comenzado a observar en los meses de agosto y septiembre. Registramos un aumento en ingresos de un 6,9% y crecimiento de *same-store sales* de un 9,1%. Nosotros atribuimos esta recuperación en parte al cambio de tendencia en el número de transacciones, dado que el tráfico de clientes empezó a volver en la medida que las cuarentenas y otras restricciones se levantaban, pero además a la capacidad de adaptación que tuvimos en nuestras propuestas de valor”.

El Sr. Galvez continuó, “En el segundo semestre, de cara a los cambios de hábitos de compra que mostraban nuestros clientes en el contexto de la crisis sanitaria, hicimos ajustes en el surtido de productos y actividad promocional, potenciando categorías de productos más básicos. Sin embargo, en la medida que se fueron levantando las cuarentenas, vimos un efecto casi inmediato en la frecuencia de compras, lo que confirma nuestra apreciación de que muchos de los cambios que vimos al inicio de la pandemia obedecen a preferencias transitorias. A modo de ejemplo, en el segundo trimestre, en promedio el número de transacciones se había reducido en más del 50%, pero en el cuarto trimestre, si bien se mantenía caído, la reducción era solamente de un 34%”.

“Sin duda la pandemia fue un desafío, y nos afectó los resultados durante los primeros meses, pero pudimos recuperarnos a través de la implementación de una serie de iniciativas”.

“Profundizamos nuestras alianzas con *last milers*, más que duplicando el número de tiendas que tenemos operando con ellos entre 2019 y 2020. Asimismo, las ventas a través de este canal crecen en más de cuatro veces en el cuarto trimestre de 2020 con respecto al mismo período de 2019”.

“Llevamos más de 2,5 millones de descargas de nuestra App Club Ahorro, y ahora además de Unimarc, nuestros clientes de los formatos Mayorista 10 y OK Market pueden aprovechar los beneficios de la App, porque integramos estas dos cadenas en el mismo programa de fidelización. Desde el segundo semestre de 2020, las promociones personalizadas están además disponibles en nuestras plataformas online, potenciando la estrategia de omnicanalidad”.

“Durante 2020, como parte de nuestros esfuerzos por mejorar las propuestas de valor de cara a consumidores finales en Unimarc y Mayorista 10, potenciamos el surtido de marcas propias, sumando más de 450 productos nuevos, con lo que en un año prácticamente duplicamos nuestra oferta”.

“Con respecto al formato mayorista Alvi, nuestra sólida relación con los clientes comerciantes nos permitió aprovechar el fuerte crecimiento en el canal tradicional durante el año. Asimismo, el modelo operacional de Alvi permitió satisfacer una alta demanda de ventas institucionales. De esta manera, el crecimiento de *same-store sales* de Alvi alcanzó un 23% en el año 2020. Cabe destacar también el lanzamiento de la App Club Alvi en mayo del año pasado, facilitando el acceso a los clientes comerciantes a promociones personalizadas y otra información útil para sus negocios”.

“Además de la recuperación en las ventas, durante el cuarto trimestre de 2020 se avanzó con la importante optimización en gastos operacionales excepcionales que comenzó en el tercer trimestre. Hemos logrado reducir los gastos excepcionales relacionados con la pandemia en un 59% con respecto a los primeros meses de la contingencia, además de conseguir eficiencias en los gastos recurrentes. Excluyendo los gastos extraordinarios, el aumento en gastos operacionales del cuarto trimestre fue de solo un 1,5%, muy por debajo del crecimiento de los ingresos. La eficiencia



operacional es un foco permanente para nosotros, siendo pilar de nuestros planes estratégicos desde el año 2014. Durante 2020 avanzamos con la implementación de nuevas tecnologías, como *self-checkouts* y un *workforce management system* en el área de cajas. También alcanzamos un aumento relevante en nuestra tasa de centralización de la logística, con un incremento de siete puntos porcentuales con respecto a 2019. Estas iniciativas nos permiten optimizar nuestras operaciones, no solamente en relación a los gastos, sino en el nivel de servicio que brindamos a nuestros clientes, para que encuentren los productos que necesitan y tengan una buena experiencia de compra”.

“El crecimiento en ventas, junto con la optimización en gastos, generaron una recuperación en el EBITDA, también, mostrando un crecimiento de 7,3% en el cuarto trimestre y un margen EBITDA que alcanzó 9,6%. Si se excluyen los gastos asociados a COVID, el EBITDA del cuarto trimestre habría crecido en un 10,7% y el margen EBITDA habría alcanzado 9,9%. A nivel de la última línea, tuvimos un avance de 91,2% en el trimestre, principalmente debido a los mejores resultados operacionales”.

“Tenemos un plan de inversiones para el año 2021 que considera \$60 mil millones e incluye nuevas aperturas en Unimarc, Alvi, OK Market y Maxiahorro, además de avances en nuestro modelo online y digitalización de procesos. De hecho, en estos primeros meses del año, ya contamos con cuatro nuevas aperturas—un local de Unimarc, uno de Maxiahorro, en Perú, y dos de OK Market—y dos reaperturas, en Unimarc y OK Market”.

“Contamos con una sólida posición de liquidez – cerramos 2020 con altos niveles de efectivo en el balance, porque ya tenemos los principales vencimientos del año 2021 refinanciados”.

El Sr. Gálvez finalizó, “Me siento orgulloso de la manera en que, como Compañía, vivimos nuestros valores de Cercanía, Excelencia, Respeto, Colaboración y Agilidad para enfrentar los desafíos que nos presentó la pandemia. El cuidado de la salud de nuestros colaboradores y clientes fue nuestra primera prioridad desde el primer día, y al mismo tiempo pudimos cumplir la tarea fundamental de abastecer al país con alimentos, realizando las gestiones necesarias en términos de inventario y surtido”.

“Asimismo, cumplimos nuestro compromiso con el rol social del supermercado a través de nuestra iniciativa *Unidos Salimos de Esto*, a través de la cual invitamos a clientes y vecinos a participar, y nosotros aportamos con un 10% adicional, con el objetivo de ir en ayuda de las personas más afectadas económicamente durante la pandemia. Logramos beneficiar a un total 143 organizaciones sociales, 89% de regiones, sumando un total de CLP 186 millones para estos grupos”.

“Aprovecho de agradecer a nuestros colaboradores por su compromiso y esfuerzo durante este año difícil, poniendo a nuestros clientes en el centro, y los invito a abordar los proyectos de 2021 con el mismo entusiasmo de siempre”.



Highlights

Colocación Bono Serie AL

Con fecha 23 de diciembre de 2020, SMU realizó la colocación de los bonos serie AL (código nemotécnico BCSMU-AL) por un total de UF 3 millones (aproximadamente CLP 87 mil millones o USD 120 millones) a una tasa de interés anual de 3,15%. La serie tiene vencimiento a cuatro años y un año de gracia, y una tasa de carátula de 3,25%. Los fondos recaudados se destinarán al refinanciamiento de los bonos series G y K que vencen el día 25 del presente mes, de igual monto (UF 3 millones) y mayor tasa de interés (UF + 4,5%), por lo que la colocación generará ahorros en gastos financieros. Asimismo, aplanará el perfil de amortizaciones para los próximos años, liberando los flujos provenientes de la operación para potenciar el desarrollo del plan estratégico que la Compañía se encuentra implementando.

Pago Dividendo Eventual

Con fecha 29 de enero de 2021, la Junta Extraordinaria de Accionistas de SMU aprobó el pago de un dividendo eventual, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, de \$1,83765 por acción, lo que corresponde a la cantidad de \$10.607.975.859. Dicho dividendo se pagó a contar del 5 de febrero de 2021.

Conference Call

SMU tendrá un conference call y webcast para inversionistas el día jueves 18 de marzo a las 12:00 pm de Santiago/ 11:00 am ET para comentar los resultados del cuarto trimestre de 2020.

Dial in:

Toll-Free US Dial in #: +1 (800) 319 4610

International Dial in #: +1 (416) 915 3239

Por favor llame 5-10 minutos antes de la hora de inicio del call y pida el SMU Earnings Call

Webcast (en vivo):

<http://services.choruscall.ca/links/smu20210318.html>

Posteriormente, una grabación de la llamada estará disponible en:

<https://www.smu.cl/inversionistas/informacion-financiera/>



Análisis Razonado de los Estados Financieros

A continuación se presentan los resultados consolidados de SMU S.A. y Filiales para los períodos de tres y 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Todas las cifras están expresadas en pesos chilenos (CLP) y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”).

Cuadro 1: Estado de Resultados Consolidados

(Millones CLP)	4T20 (NIIF 16)	4T19 (NIIF 16)	Δ%	2020 (NIIF 16)	2019 (NIIF 16)	Δ%
Ingresos de Actividades Ordinarias	627.893	587.548	6,9%	2.316.346	2.297.032	0,8%
Costo de Ventas	(440.660)	(408.109)	8,0%	(1.627.453)	(1.615.166)	0,8%
Ganancia Bruta	187.233	179.439	4,3%	688.893	681.866	1,0%
<i>Margen Bruto (%)</i>	<i>29,8%</i>	<i>30,5%</i>		<i>29,7%</i>	<i>29,7%</i>	
Gastos de Distribución	(7.227)	(8.149)	(11,3%)	(31.207)	(31.335)	(0,4%)
Margen de Contribución	180.006	171.290	5,1%	657.686	650.531	1,1%
<i>Margen de Contribución (%)</i>	<i>28,7%</i>	<i>29,2%</i>		<i>28,4%</i>	<i>28,3%</i>	
Gastos de Administración (Sin Depreciación)	(120.021)	(115.394)	4,0%	(472.215)	(452.516)	4,4%
EBITDA	59.984	55.896	7,3%	185.471	198.015	(6,3%)
<i>Margen EBITDA (%)</i>	<i>9,6%</i>	<i>9,5%</i>		<i>8,0%</i>	<i>8,6%</i>	
Depreciación y Amortización	(21.355)	(21.872)	(2,4%)	(85.951)	(86.227)	(0,3%)
Resultado Operacional	38.630	34.024	13,5%	99.520	111.788	(11,0%)
Otras Ganancias (Pérdidas)	(2.844)	(7.412)	(61,6%)	(8.622)	(8.447)	2,1%
Ingresos Financieros	322	111	191,1%	956	771	23,9%
Costos Financieros	(12.563)	(12.228)	2,7%	(49.478)	(50.057)	(1,2%)
Participación en Ganancias (Pérdidas) de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizados por el Método de la Participación	142	(344)	n.a.	(955)	(3.332)	(71,3%)
Diferencias de Cambio	139	571	(75,7%)	(608)	483	n.a.
Resultados por Unidades de Reajuste	(5.823)	(3.481)	67,3%	(11.323)	(11.406)	(0,7%)
Resultado No Operacional	(20.626)	(22.783)	(9,5%)	(70.030)	(71.988)	(2,7%)
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto	18.003	11.241	60,2%	29.489	39.799	(25,9%)
(Gasto) ingreso por Impuesto a las Ganancias	1.955	(801)	n.a.	338	(5.216)	n.a.
Utilidad (Pérdida) del Período de Operaciones Continuas	19.959	10.440	91,2%	29.828	34.584	(13,8%)
Ganancia (Pérdida) del Período	19.959	10.440	91,2%	29.828	34.584	(13,8%)

*n.a. = no aplica. Indica la comparación en términos porcentuales entre un número positivo en un período y un número negativo en otro período.



1. Análisis del Estado de Resultados

1.1 Resultados de Operaciones

1.1.1 Ingresos de Actividades Ordinarias

Los **ingresos de actividades ordinarias** del año 2020 alcanzaron CLP 2.316.346 millones, superior en un 0,8% con respecto a los CLP 2.297.032 millones de 2019. Con respecto al cuarto trimestre de 2020, los ingresos aumentaron en 6,9%, alcanzando CLP 627.893 millones.

Cabe destacar que durante el cuarto trimestre de 2020, se profundizó la recuperación que se comenzó a observar a partir de los meses de agosto y septiembre, explicado en parte por la recuperación en el tráfico de clientes y, por ende, en las ventas, reflejando el levantamiento de algunas de las restricciones relacionadas con la pandemia que habían tenido un impacto negativo importante en el número de transacciones entre los meses de abril y julio.

Los ingresos del año 2020 incluyen el reconocimiento de CLP 4.616 millones (incluyendo CLP 34 millones en 4T20), los que se comparan con CLP 8.493 millones en el 4T19, correspondientes a una estimación del pago del seguro por lucro cesante por los locales que estuvieron cerrados producto del estallido social. Si bien este monto se reconoce como un ingreso, cabe aclarar que el cálculo del reclamo considera conceptos como los gastos fijos y margen de cada local, por lo que el monto no es equivalente a la venta perdida, sino que se aproxima en términos generales al EBITDA perdido más la suma de gastos fijos. En este sentido, los ingresos del año y cuarto trimestre de 2020 no son del todo comparables con los mismos períodos de 2019.

El monto reconocido por lucro cesante está incluido en los ingresos por formato del Cuadro 2 a continuación, pero no se incluye en los cálculos de ventas de locales equivalentes o ventas por metro cuadrado.

Cuadro 2: Ingresos (CLP MMM)

INGRESOS (CLP MMM)	4T20	4T19	Δ%	2020	2019	Δ%
UNIMARC	431	406	6,1%	1.567	1.586	-1,2%
MAYORISTAS	162	149	9,3%	621	592	4,9%
OK MARKET	15,5	12,7	22,1%	52,0	52,3	-0,8%
E-COMMERCE(*)	3,1	3,0	4,1%	12,0	8,4	42,3%
OTROS(**)	1,6	2,4	-33,8%	7,7	7,0	9,3%
SUPERMERCADOS CHILE	613	573	7,1%	2.259	2.245	0,6%
SUPERMERCADOS PERÚ	14,7	15,0	-1,8%	57,3	51,6	11,1%
TOTAL SUPERMERCADOS	628	588	6,9%	2.316	2.297	0,8%

(*) A partir del tercer trimestre de 2020, e-Commerce incluye los ingresos de Telemercados y la tienda oscura en Los Dominicos. No incluye las ventas asociadas a alianzas con *last milers*, pues se reflejan en las ventas de los respectivos formatos (Unimarc y OK Market).

(**) El ítem "Otros" considera todos los ingresos distintos a los generados por los formatos operacionales de la Compañía.



Las ventas del segmento Supermercados Chile aumentaron en 0,6% en 2020 con respecto al mismo período de 2019. Además de la reducción en tráfico asociada a la crisis sanitaria mencionada anteriormente, los ingresos del año también se vieron afectados en parte al menor número de locales abiertos en 2020 en comparación con 2019. Sin embargo, en el cuarto trimestre los ingresos aumentaron en 7,1% con respecto al 4T19, reflejando la recuperación mencionada más arriba.

Por formato, el supermercado tradicional Unimarc muestra un aumento de ingresos de 6,1% en el 4T20 (-1,2% en el año 2020). Por su parte, los ingresos del formato mayoristas aumentaron en un 9,3% en 4T20 (4,9% en el año 2020). En el caso de las tiendas de conveniencia OK Market, las ventas aumentaron en 22,1% en 4T20 (-0,8% en el año 2020). Los ingresos del canal e-Commerce, incluyendo el formato Telemercados, el piloto de la página Unimarc.cl y las ventas de la tienda oscura Los Dominicos, aumentaron en 4,1% durante el 4T20 (42,3% en el año 2020), reflejando la preferencia o necesidad de muchos clientes, frente a la pandemia, de recibir sus compras de supermercado en su casa sin tener que salir.

En relación a esta tendencia, cabe recordar que SMU complementa su propia oferta de venta online con alianzas con *last milers* para los formatos Unimarc y OK Market. Las ventas a través de este canal crecieron en más de un 330% en el año 2020 y más de un 360% en el cuarto trimestre del año.

Considerando la venta online completa, incluyendo las plataformas propias de SMU y la venta a través de *last milers*, hay un crecimiento de 118% en el año 2020, y la penetración de venta online se duplicó con respecto al año 2019.

Medido en soles peruanos, los ingresos de Supermercados Perú aumentan en un 5,2% en el 4T20 y en 3,5% en el año completo. Medido en pesos chilenos, los ingresos registran una disminución de 1,8% en el 4T20 con respecto al 4T19, y un aumento de 11,1% en el año completo, debido al efecto del tipo de cambio.

Cuadro 3: Evolución de Ventas de Locales Equivalentes (SSS) (%)

SSS (Δ%)	4T19	2019	1T20	2T20	3T20	4T20	2020
UNIMARC	-1,2%	-0,5%	6,3%	-7,0%	-4,0%	7,7%	1,0%
MAYORISTAS	-0,2%	2,0%	19,3%	5,9%	7,1%	12,9%	11,2%
OK MARKET	-8,6%	1,7%	-0,7%	-11,6%	1,4%	27,2%	4,3%
SUPERMERCADOS CHILE	-1,2%	0,0%	9,3%	-3,3%	-0,6%	9,4%	3,9%
SUPERMERCADOS PERÚ	-8,8%	3,0%	0,9%	7,4%	-1,9%	4,6%	3,3%
TOTAL SUPERMERCADOS	-1,1%	0,2%	9,5%	-2,7%	-0,6%	9,1%	4,0%

Las **ventas de locales equivalentes (SSS)** aumentaron en 9,1% en el 4T20 y en 4,0% en el año 2020.

El desempeño en el cuarto trimestre refleja la recuperación que se comenzó a observar en los meses de agosto y septiembre, y que se profundizó en los últimos tres meses del año en términos del número de transacciones, reflejando tanto el paulatino levantamiento de cuarentenas y otras restricciones así como también la favorable reacción de parte de los clientes a los ajustes realizados en la actividad promocional y surtido de las tiendas en respuesta a los cambios de hábitos asociados a la pandemia.

Por formato, las SSS de Unimarc aumentaron en 7,7% en el 4T20 (1,0% en el año 2020). Los formatos mayoristas, por su parte, registraron un aumento de 12,9% en el 4T20 (11,2% en el 2020). Cabe



destacar que, si bien el crecimiento de este segmento durante el año fue fuertemente impulsado por Alvi, donde las SSS crecieron 23,3%—reflejando el crecimiento del canal tradicional en este período, además de la venta de cajas de alimentos—en el cuatro trimestre se suma una recuperación en Mayorista 10, donde se registró un crecimiento de SSS de un 6,1%. OK Market, por su parte, registró un aumento de 27,2% en SSS en el 4T20 (4,3% en el año 2020).

En el caso de Supermercados Perú—que representa el 2,5% de los ingresos de SMU en 2020—las SSS (medido en soles) aumentan 4,6% en el 4T20 (3,3% en el año 2020). En las operaciones en Perú, se ha dado un cambio en la composición de la base de clientes, cayendo la venta a clientes comerciantes y aumentando la venta a consumidores finales. Este cambio genera un impacto positivo en el margen bruto.

Cuadro 4 Evolución de las Ventas por Metro Cuadrado (CLP M/M²)

VENTAS POR M ² (CLP M/M ²)	4T20	4T19(*)	Δ%	2020	2019	Δ%
SUPERMERCADOS CHILE	425,6	384,2	10,8%	391,1	377,2	3,7%
SUPERMERCADOS PERÚ	246,8	252,6	-2,3%	250,6	225,6	11,1%
TOTAL SUPERMERCADOS	418,7	379,3	10,4%	385,8	371,6	3,8%

(*) La Compañía ha llevado a cabo un proceso de medición de todas sus salas de venta, actualizando los metros cuadrados en los casos que correspondieran durante el primer trimestre de 2020. Las ventas por metro cuadrado históricas han sido modificadas para que sean comparables con las del año y cuarto trimestre de 2020.

Las **ventas por metro cuadrado** alcanzaron CLP 385.762 para el año 2020, un 3,8% mayor que en 2019. En el cuarto trimestre de 2020, alcanzaron CLP 418.689, un aumento de 10,4% con respecto al mismo período de 2019.

Las ventas por metro cuadrado de Supermercados Chile crecieron 3,7% en 2020 en comparación con 2019 (10,8% en 4T20 vs 4T19). Por su parte, Supermercados Perú (medido en pesos chilenos) registró un aumento en ventas por metro cuadrado de 11,1% en 2020 y una disminución de 2,2% en 4T20.



Cuadro 5: Número de Locales y Superficie de Ventas (Miles de M²)

N° LOCALES			SUPERFICIE DE VENTAS (MILES M ²)		
	4T20	4T19		4T20	4T19(*)
UNIMARC	283	292	UNIMARC	346	351
MAYORISTAS	95	99	MAYORISTAS	123	127
OK MARKET	123	122	OK MARKET	14	14
SUPERMERCADOS CHILE	501	512	SUPERMERCADOS CHILE	483	492
SUPERMERCADOS PERÚ	25	24	SUPERMERCADOS PERÚ	20	19
TOTAL SUPERMERCADOS	526	536	TOTAL SUPERMERCADOS	503	510

(*) La Compañía ha llevado a cabo un proceso de medición de todas sus salas de venta, actualizando los metros cuadrados en los casos que correspondieran durante el primer trimestre de 2020. La información histórica ha sido modificada para que sea comparable con la del año y cuarto trimestre de 2020.

Cuadro 6: Evolución de Aperturas y Cierres de Locales

APERTURAS Y CIERRES	4T19		1T20		2T20		3T20		4T20	
	APER.	CIER.								
UNIMARC	2	0	0	0	0	5	0	2	0	2
MAYORISTAS	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0
OK MARKET	1	0	5	4	0	0	0	0	1	1
SUPERMERCADOS CHILE	3	0	5	4	0	9	0	2	1	3
SUPERMERCADOS PERÚ	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0

Al cierre del año 2020, SMU cuenta con **501 locales** en Chile, distribuidos entre Arica y Punta Arenas, menor con respecto a los 512 locales al cierre de 2019, y un total de **483.298 metros cuadrados**. Cabe mencionar que la Compañía ha llevado a cabo un proceso de medición de superficies de todas sus salas de venta, actualizando los metros cuadrados de los casos que correspondieran durante el primer trimestre de 2020. La información histórica ha sido modificada para que sea comparable con la del año y cuarto trimestre de 2020.

El número de locales al 31 de diciembre de 2020 incluye 10 locales que no estaban operativos producto de incendios u otros daños de actos vandálicos ocurridos durante el estallido social a partir del 18 de octubre de 2019. Los 10 locales corresponden a cuatro tiendas de Unimarc, una tienda de Mayorista 10, tres tiendas de Alvi y dos tiendas de OK Market. Adicionalmente, los 501 locales incluyen dos locales de OK Market que están ubicados en universidades y centros comerciales que se encuentran temporalmente cerradas producto de la contingencia sanitaria.

Durante el año 2020, la Compañía abrió seis locales de OK Market. Asimismo, decidió cerrar definitivamente siete locales de Unimarc, tres locales de Mayorista 10, un local de Alvi, y cinco locales de OK Market. Todos estos cierres corresponden a locales que sufrieron daños significativos en el contexto de la crisis social en Chile, con la excepción de tres tiendas de OK Market, donde la decisión obedece a la evolución del desempeño, como parte del curso normal del negocio, y el cierre de un local de Unimarc para un desarrollo inmobiliario que potenciará la reapertura en la misma ubicación como parte del mismo proyecto inmobiliario. Adicionalmente, a partir del mes de julio 2020, las ventas de la tienda oscura Unimarc Los Dominicos se presentan en el formato e-Commerce, en vez del formato Unimarc, y a fines de septiembre se encuentra cerrado el local Unimarc Teno debido a un incendio.

En Perú, se totaliza 25 locales al 31 de diciembre de 2020, que representan 19.934 metros cuadrados, con lo que a nivel consolidado SMU cuenta con 503.232 metros cuadrados al cierre del año. Durante



el cuarto trimestre de 2020 se realizó la apertura de una tienda del formato Mayorsa. Dicha tienda está ubicada en el mismo centro comercial que dos otras tiendas del mismo formato, las cuales se cerrarían durante el primer trimestre de 2021.

1.1.2 Gastos de Distribución y Gastos de Administración

Los **gastos de distribución más los gastos de administración y ventas (sin depreciación y amortización)**, como proporción de la venta, alcanzaron 21,7% en 2020 y 21,1% en 2019. Este aumento se explica por el incremento de 4,0% en los gastos operacionales en 2020, impulsado por los gastos excepcionales asociados a COVID-19 (CLP 9.316 millones en 2020 y CLP 1.879 millones en 4T20). En el cuarto trimestre de 2020, los gastos operacionales alcanzaron el 20,3% de los ingresos (-70 pb vs. el 4T19, cuando alcanzaron el 21,0%).

Cabe destacar la **significativa optimización en gastos operacionales** que comenzó en el tercer trimestre y siguió en el cuarto trimestre. El segundo trimestre había sido afectado por gastos excepcionales relacionados con la pandemia que totalizaron CLP 4.568 millones, mientras que en el tercer trimestre se logró racionalizar esos gastos de manera significativa, reduciéndolos en más del 50% y alcanzando CLP 2.161 millones. En el cuarto trimestre, en tanto, estos gastos excepcionales alcanzaron CLP 1.879 millones, una disminución de 13% con respecto al 3T20 y de 59% con respecto al 2T20. Esta racionalización se ha logrado manteniendo el estricto cumplimiento con todos los protocolos sanitarios, por lo que es sostenible en el tiempo.

Los **gastos de distribución** del año 2020 alcanzaron CLP 31.207 millones, menores en un 0,4% con respecto al año 2019. Los gastos de distribución como porcentaje de la venta alcanzaron 1,3% en 2020 y 1,4% en 2019. Con respecto al cuarto trimestre, los gastos de distribución alcanzaron CLP 7.227 millones, una disminución de 11,3% con respecto al 4T19. La disminución en gastos de distribución se explica principalmente por la aplicación del polinomio en la tarifa de transporte, donde la baja del precio del petróleo en los primeros meses del año afectó positivamente en el cálculo de las tarifas aplicadas en el segundo semestre del año.

Los **gastos de administración** (excluyendo la depreciación y amortización) totalizaron CLP 472.215 millones (20,4% de la venta) en el año 2020, un aumento de 4,4% con respecto a los CLP 452.516 millones (19,7% de la venta) registrados en 2019. Con respecto al cuarto trimestre, los gastos de administración alcanzaron CLP 120.021 millones (19,1% de la venta) en 4T20, un aumento de 4,0% con respecto a los CLP 115.394 millones (19,6% de la venta) del 4T19. Tal como se señaló más arriba, el aumento de gastos incluye CLP 9.316 millones en 2020 y CLP 1.879 millones en 4T20 directamente relacionados con la crisis sanitaria y que explican 2,1 puntos porcentuales del aumento de 4,4% del 2020. En el caso del 4T20, si se excluyen los gastos COVID, los gastos de administración aumentan en 2,4%, en vez del 4,0% reportado en los estados financieros.

El incremento de los gastos de administración en el año 2020 se explica principalmente por:

- a. Aumento de CLP 7.600 millones (+135,1% a/a) en seguros, reflejando los mayores costos de las coberturas en la renovación de las pólizas, debido al aumento de siniestralidad luego de los hechos ocurridos a partir del 18 de octubre del año 2019.
- b. Aumento de CLP 4.153 millones (+4,9% a/a) en servicios, incluyendo CLP 3.023 millones de gastos directamente relacionados con la pandemia, tales como servicios de sanitización, además de guardias de seguridad en el contexto de la crisis social.



- c. Aumento de CLP 3.599 millones (+27,0% a/a) en servicios informáticos, debido principalmente al costo de mantenimiento asociado a inversiones en tecnología en los períodos anteriores.
- d. Aumento de CLP 2.371 millones (+16,7% a/a) en comisión tarjetas, debido principalmente al mayor uso de tarjetas de crédito y débito como medio de pago en el período.
- e. Aumento de CLP 2.285 millones (+23,2% a/a) en servicios externos, debido principalmente a gastos asociados a proyectos estratégicos.
- f. Aumento de CLP 1.680 millones (+0,7% a/a) en gastos del personal. Además de gastos directamente relacionados con COVID-19 por CLP 973 millones, este aumento se explica principalmente por alzas en el salario mínimo y reajustes salariales por inflación, parcialmente compensado por una menor dotación promedio con respecto a 2019.

Dichos aumentos fueron parcialmente contrarrestados por una disminución de CLP 4.654 millones (-28,4% a/a) en gastos de publicidad.

El incremento de los gastos de administración en el cuarto trimestre de 2020 se explica principalmente por:

- a. Aumento de CLP 2.032 millones (+143,7% a/a) en seguros, reflejando los mayores costos de las coberturas en la renovación de las pólizas, debido al aumento de siniestralidad luego de los hechos ocurridos a partir del 18 de octubre del año 2019.
- b. Aumento de CLP 1.438 millones (+48,2% a/a) en servicios informáticos, debido principalmente al costo de mantenimiento asociado a inversiones en tecnología en los períodos anteriores.
- c. Aumento de CLP 812 millones (+34,2% a/a) en servicios externos, debido principalmente a gastos asociados a proyectos estratégicos.
- d. Aumento de CLP 752 millones (+19,5% a/a) en comisión tarjetas, debido principalmente al mayor uso de tarjetas de crédito y débito como medio de pago en el período.
- e. Aumento de CLP 585 millones (+9,3% a/a) en arriendos y gastos comunes.

Dichos aumentos fueron parcialmente contrarrestados por una disminución de CLP 1.310 millones (-2,1% a/a) en gastos del personal, reflejando la menor dotación promedio con respecto al mismo período de 2019, así como también menores provisiones por compensación variable.

Cuadro 7: Dotación Promedio

DOTACIÓN PROMEDIO	4T20	4T19	Δ%	2020	2019	Δ%
LOCALES CHILE	25.729	27.315	-5,8%	26.234	27.675	-5,2%
CORPORATIVO CHILE	1.990	1.859	7,1%	1.984	1.740	14,0%
SUPERMERCADOS CHILE	27.720	29.174	-5,0%	28.218	29.415	-4,1%
LOCALES PERÚ	491	494	-0,5%	468	510	-8,2%
CORPORATIVO PERÚ	159	148	7,4%	151	140	7,7%
SUPERMERCADOS PERÚ	650	642	1,3%	619	650	-4,8%
TOTAL SUPERMERCADOS	28.370	29.816	-4,8%	28.836	30.065	-4,1%



1.1.3 Ganancia Bruta, Margen de Contribución y EBITDA

La **ganancia bruta** para 2020 alcanzó CLP 688.893 millones (29,7% de los ingresos), un aumento de 1,0% con respecto a los CLP 681.866 millones (29,7% de los ingresos) obtenidos en 2019. Con respecto al cuarto trimestre de 2020, la ganancia bruta alcanzó CLP 187.233 millones (29,8% de los ingresos), un incremento de 4,3% con respecto a los CLP 179.439 millones (30,5% de los ingresos) del 4T19. Cabe señalar que si bien hay una disminución de 70 pb en el margen bruto del 4T20 vs. 4T19, el margen bruto del 4T19 no es del todo comparable, pues está afectado por la contabilización de la provisión por el seguro de lucro cesante en la línea de ingresos sin una contrapartida en costos. Si se excluye el efecto del seguro, el margen bruto del 4T19 habría sido de 29,5%, por lo que el 29,8% del 4T20 representa un avance de 30 pb.

El **margen de contribución** alcanzó CLP 657.686 millones en 2020, mayor en un 1,1% con respecto a los CLP 650.531 millones de 2019. Medido como porcentaje de los ingresos, el margen de contribución aumentó en 10 pb, de 28,3% en 2019 a 28,4% en 2020. Con respecto al cuarto trimestre de 2020, el margen de contribución alcanzó CLP 180.006 millones (28,7% de los ingresos), un aumento de 5,1% con respecto a los CLP 171.290 millones (29,2% de la venta) del 4T19.

El **EBITDA** alcanzó CLP 185.471 millones (margen EBITDA 8,0%) en 2020, una disminución de 6,3% con respecto a los CLP 198.015 millones (margen EBITDA 8,6%) de los 2019. Excluyendo los gastos excepcionales por COVID-19, el EBITDA del año 2020 habría alcanzado CLP 194.787 millones (una disminución de 1,6% con respecto a 2019) y un margen EBITDA de 8,4%.

En tanto, en el cuarto trimestre de 2020, el EBITDA fue de CLP 59.984 millones (margen EBITDA 9,6%), un aumento de 7,3% con respecto a los CLP 55.896 millones (margen EBITDA 9,5%) del 4T19. Excluyendo los gastos excepcionales por COVID-19, en el caso del 4T20, el EBITDA habría alcanzado CLP 61.863 millones (un aumento de 10,7% con respecto al 4T19) y un margen EBITDA de 9,9%—mayor en 40 pb que el margen EBITDA del 4T19.

El **EBITDAR** (EBITDA menos el gasto por arriendo) alcanzó CLP 211.241 millones (margen EBITDAR 9,1%) en 2020, menor en un 5,7% con respecto a los CLP 223.951 millones (margen EBITDAR 9,7%) registrados en 2019. Excluyendo los gastos excepcionales por COVID-19, el EBITDAR de 2020 habría alcanzado CLP 211.241 millones (una disminución de 5,7% con respecto a 2019) y un margen EBITDAR de 9,1%.

Asimismo, en el cuarto trimestre de 2020, el EBITDAR alcanzó CLP 66.859 millones (margen EBITDAR 10,6%), un aumento de 7,5% con respecto a los CLP 62.186 millones (margen EBITDAR 10,6%) del 4T19. Excluyendo los gastos excepcionales por COVID-19, el EBITDAR del 4T20 habría alcanzado CLP 68.738 millones (un aumento de 10,5% con respecto a 4T19) y un margen EBITDAR de 10,6%.



1.2 Resultado No Operacional⁴ e Impuesto a las Ganancias

El **resultado no operacional** de SMU totalizó una pérdida de CLP -70.030 millones en 2020, mejor en CLP 1.958 millones con respecto a la pérdida de CLP -71.988 millones registrada en 2019. Las principales variaciones en el resultado no operacional entre 2019 y 2020 fueron las siguientes:

- a. La **participación en pérdidas de asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación** fue menor en CLP 2.377 millones en 2020, debido a los mejores resultados de sociedades asociadas, especialmente Administradora de Tarjetas Unicard Ltda., Unicard S.A. y Unired S.A.
- b. La pérdida por **diferencias de cambio** fue mayor en CLP 1.090 millones en 2020 comparado con 2019, debido al mayor tipo de cambio promedio durante 2020.

Asimismo, el resultado no operacional del cuarto trimestre de 2020 mejoró en CLP 2.157 millones, totalizando una pérdida de CLP -20.626 millones, comparado con una pérdida de CLP -22.783 millones en el 4T19, principalmente explicado por:

- a. **Otras ganancias (pérdidas):** Las otras pérdidas disminuyeron en CLP 4.569 millones en 2020, principalmente debido a los efectos no recurrentes asociados a los desórdenes públicos ocurridos a partir del 18 de octubre de 2019. La suma de las pérdidas por actos vandálicos y la estimación del seguro por recuperar alcanzó CLP 5.564 millones en 4T19 y CLP 1.990 millones en 4T20, una variación de CLP 3.574 millones.
- b. Las **pérdidas por unidades de reajuste** fueron mayores en CLP 2.342 millones en 4T20 comparado con 4T19, debido a la mayor deuda promedio denominada en UF durante el período.

El **ingreso por impuestos a las ganancias** de 2020 alcanzó CLP 338 millones, una diferencia de CLP 5.554 millones con respecto al gasto por CLP -5.216 millones registrado en 2019, principalmente explicado por el menor resultado antes de impuestos. Con respecto al cuarto trimestre, el ingreso por impuestos a las ganancias alcanzó CLP 1.955 millones, una variación de CLP 2.757 millones con respecto al gasto por CLP -801 millones reconocido en 4T19, debido principalmente a la mayor inflación en 4T20, y por tanto una mayor corrección monetaria de las pérdidas fiscales con respecto al 4T19.

1.3 Resultado Neto

La **utilidad neta** del año 2020 fue de CLP 29.828 millones, lo que se compara con CLP 34.584 millones registrados en 2019. Si bien hay una disminución de 13,8%, esto obedece principalmente a la pérdida registrada en el segundo trimestre. Cabe destacar la importante recuperación en el segundo semestre, y especialmente en el cuarto trimestre, cuando la utilidad neta aumentó en CLP 9.519 millones (91,2%) con respecto al 4T19, alcanzando CLP 19.959 millones, impulsado especialmente por la mejora de CLP 4.605 millones en el resultado operacional, además de mejoras en el resultado no operacional y gasto por impuestos a las ganancias.

⁴ Resultado No Operacional = Ingresos y Costos Financieros + Participación en las Ganancias/Pérdidas de Asociadas + Diferencias de Cambio + Resultado por Unidades de Reajustes + Otros Ingresos y Gastos



2. Análisis del Estado de Situación Financiera para SMU S.A. y Filiales

Cuadro 8: Estado de Situación Financiera al 31 de dic. de 2020 y 2019

(Millones CLP)	Diciembre 2020 (NIIF 16)	Diciembre 2019 (NIIF 16)	Δ \$	Δ %
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	197.716	50.810	146.906	289,1%
Otros Activos Financieros Corrientes	18	21	(2)	(10,2%)
Otros Activos No Financieros Corrientes	12.692	17.955	(5.264)	(29,3%)
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	91.520	91.813	(293)	(0,3%)
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas Corrientes	15.845	1.525	14.320	938,7%
Inventarios	188.730	195.744	(7.014)	(3,6%)
Activos por Impuestos Corrientes	2.971	4.263	(1.292)	(30,3%)
Total Activos Corrientes	509.493	362.132	147.361	40,7%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Otros Activos Financieros No Corrientes	259	250	9	3,5%
Otros Activos No Financieros No Corrientes	2.443	2.178	264	12,1%
Cuentas por Cobrar No Corrientes	1.731	1.525	206	13,5%
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	0	7.000	(7.000)	(100,0%)
Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación	14.116	14.276	(160)	(1,1%)
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	59.475	65.745	(6.270)	(9,5%)
Plusvalía	474.893	475.717	(824)	(0,2%)
Propiedades, Plantas y Equipos Neto	693.190	723.286	(30.096)	(4,2%)
Activos por Impuestos Diferidos	426.350	425.722	628	0,1%
Total Activos No Corrientes	1.672.457	1.715.700	(43.243)	(2,5%)
TOTAL ACTIVOS	2.181.950	2.077.832	104.118	5,0%
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Otros Pasivos Financieros Corrientes	206.318	139.327	66.991	48,1%
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corrientes	362.549	382.858	(20.309)	(5,3%)
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas Corrientes	1.152	1.879	(726)	(38,7%)
Otras Provisiones Corrientes	2.080	3.796	(1.716)	(45,2%)
Pasivos por Impuestos Corrientes	1.663	798	865	108,4%
Beneficios a los Empleados	20.738	21.533	(795)	(3,7%)
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	9.696	10.617	(921)	(8,7%)
Total Pasivos Corrientes	604.195	560.808	43.388	7,7%
PASIVOS NO CORRIENTES				
Otros Pasivos Financieros No Corrientes	848.123	790.225	57.898	7,3%
Cuentas por Pagar No Corrientes	14	56	(42)	(74,8%)
Pasivos por Impuestos Diferidos	75	76	(1)	(0,9%)
Beneficios a los Empleados	5.020	1.927	3.093	160,5%
Otros Pasivos No Financieros No Corrientes	-	3.323	(3.323)	(100,0%)
Total Pasivos No Corrientes	853.233	795.608	57.625	7,2%
TOTAL PASIVOS	1.457.428	1.356.416	101.012	7,4%
PATRIMONIO				
Capital Emitido	523.742	523.742	0	0,0%
Utilidad (Pérdida) Acumulada	52.617	47.300	5.317	11,2%
Otras Reservas	148.162	150.373	(2.211)	(1,5%)
Patrimonio Neto Atribuible a los Propietarios de la Controladora	724.521	721.416	3.106	0,4%
Participaciones No Controladoras	-	-	-	-
Total Patrimonio	724.521	721.416	3.106	0,4%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2.181.950	2.077.832	104.118	5,0%



2.1 Activos

Al 31 de diciembre de 2020, los **activos totales** de SMU aumentaron en CLP 104.118 millones (5,0%) con respecto al 31 de diciembre de 2019, totalizando CLP 2.181.950 millones.

Los **activos corrientes** al 31 de diciembre de 2020 aumentaron en CLP 147.361 millones (40,7%) respecto de diciembre de 2019, totalizando CLP 509.493 millones. Las principales variaciones en el período fueron:

- a. Un aumento de CLP 146.906 millones en efectivo y equivalentes al efectivo, variación que se debe principalmente a la colocación del bono serie AL en diciembre de 2020, cuyos fondos serán destinados al pago del vencimiento de los bonos series G y K en marzo de 2021. El resto de las variaciones se describen en la Sección 3. Análisis del Estado de Flujos de Efectivo.
- b. Un aumento de CLP 14.320 millones en cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes, principalmente por nuevos préstamos y por el traspaso de no corriente a corriente del préstamo a la sociedad coligada Unicard que vence en septiembre 2021.
- c. Una disminución de CLP 7.014 millones en los inventarios, principalmente debido a la mayor venta de fin del mes de diciembre.
- d. Una disminución de CLP 5.264 millones en otros activos no financieros corrientes, principalmente debido a una disminución en el IVA crédito fiscal.
- e. Una disminución de CLP 1.292 millones en activos por impuestos corrientes, principalmente debido a disminuciones en los impuestos por recuperar de años anteriores y en los pagos provisionales mensuales.

Los **activos no corrientes** al 31 de diciembre de 2020 disminuyeron en CLP 43.243 millones (2,5%) respecto de diciembre de 2019, totalizando CLP 1.672.457 millones. Las principales variaciones en el período fueron:

- a. Disminución de CLP 30.096 millones en propiedades, plantas y equipos, explicado principalmente por la depreciación del período (CLP 74.093 millones) y retiros y bajas (CLP 2.926 millones), parcialmente compensado por adiciones de CLP 48.578 millones.
- b. Disminución de CLP 7.000 millones en cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes, por el traspaso de no corriente a corriente del préstamo a la sociedad coligada Unicard que vence en septiembre 2021.
- c. Disminución de CLP 6.270 millones en activos intangibles distintos de la plusvalía, explicado principalmente por la amortización del período (CLP 11.858 millones), parcialmente compensado por incrementos de CLP 5.686 millones.



2.2 Pasivos

Al 31 de diciembre de 2020, los **pasivos totales** de SMU aumentaron en CLP 101.012 millones (7,4%) con respecto al 31 de diciembre de 2019, totalizando CLP 1.457.428 millones.

Los **pasivos corrientes** al 31 de diciembre de 2020 aumentaron en CLP 43.388 millones (7,7%) respecto de diciembre de 2019, totalizando CLP 604.195 millones.

El principal aumento durante el período fue de CLP 66.991 millones en otros pasivos financieros corrientes, explicado principalmente por un aumento de CLP 91.310 millones en obligaciones con el público, por el traspaso de los bonos series G y K, los cuales vencen en marzo de 2021, desde no corriente a corriente. Cabe recordar que el aumento significativo en efectivo y equivalentes al efectivo a la misma fecha se explica en gran parte por la colocación de los bonos serie AL en diciembre, fondos que se destinarán al pago del vencimiento de los bonos G y K. Este aumento fue parcialmente compensado por una disminución de CLP 23.792 millones en préstamos bancarios, reflejando el refinanciamiento del crédito con el Banco BICE con la colocación de los bonos Serie AK en junio, parcialmente contrarrestado por nuevos créditos de corto plazo contratados en el período.

Dicho aumento fue parcialmente compensado por:

- a. Disminución de CLP 20.309 millones en cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, debido al corte de la fecha de pago a proveedores, además del pago de dividendos durante el segundo trimestre.
- b. Disminución de CLP 1.716 millones en otras provisiones corrientes, principalmente explicado por una disminución en las provisiones por juicios.
- c. Disminución de CLP 921 millones en otros pasivos no financieros corrientes, principalmente explicado por una disminución en el IVA débito fiscal.

Los **pasivos no corrientes** al 31 de diciembre de 2020 aumentaron en CLP 57.625 millones (7,2%) respecto de diciembre de 2019, totalizando CLP 853.233 millones. La principal variación en el período fue el aumento de CLP 57.898 millones en otros pasivos financieros no corrientes, explicado por la colocación de los bonos series AK y AL por un total de UF 6 millones durante el año, parcialmente compensado por (i) el traspaso de los bonos series G y K, los cuales vencen en marzo de 2021, desde no corriente a corriente; (ii) una disminución de CLP 6.899 millones en préstamos bancarios; y (iii) una disminución de CLP 22.538 millones en obligaciones por derechos de uso.

Adicionalmente, se registró una disminución de CLP 3.323 millones en otros pasivos no financieros no corrientes, por arriendos anticipados, y un aumento de CLP 3.093 millones en beneficios a los empleados, principalmente asociado a la provisión de beneficios y bonos al personal.

2.3 Patrimonio

El **patrimonio** presenta un aumento de CLP 3.106 millones (0,4%), explicado principalmente por un aumento de CLP 5.317 millones en utilidad acumulada, por los resultados del período.



3. Análisis del Estado de Flujos de Efectivo para SMU S.A. y Filiales

Cuadro 9: Estado de Flujos de Efectivo para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones CLP)	Diciembre 2020 (NIIF 16)	Diciembre 2019 (NIIF 16)	Δ\$
Flujo de Efectivo Neto Procedente de (Utilizado en) Actividades de Operación	177.523	145.020	32.503
Flujo de Efectivo Neto Procedente de (Utilizado en) Actividades de Inversión	(40.898)	(54.742)	13.845
Flujo de Efectivo Neto Procedente de (Utilizado en) Actividades de Financiación	10.281	(122.111)	132.392
Incremento (Disminución) Neto en el Efectivo y Equivalentes al efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio	146.906	(31.834)	178.739
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	146.906	(31.834)	178.739
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	50.810	82.644	(31.834)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	197.716	50.810	146.906

Durante el año 2020, el flujo procedente de **actividades de la operación** totalizó CLP 177.523 millones, mayor en CLP 32.503 millones con respecto a los CLP 145.020 millones obtenidos durante el año 2019. Las mayores variaciones fueron por mayores cobros por ventas y menores pagos a proveedores, parcialmente compensado por mayores pagos a empleados durante el año.

El flujo utilizado en **actividades de inversión** alcanzó una salida neta de CLP -40.898 millones en el año 2020 versus CLP -54.742 millones en el año 2019, una variación de CLP 13.845 millones. La principal variación en el período corresponde a una disminución de CLP 8.915 millones en el **CAPEX**, que incluye las compras de propiedades, planta y equipo y también las compras de activos intangibles, y totaliza CLP 32.139 millones en 2020, comparado con CLP 41.054 millones en 2019. Esta disminución refleja el hecho de que el plan de inversiones de la Compañía se vio afectado en los primeros meses del año, porque en el contexto de la crisis social, no estaban las condiciones de seguridad necesarias para avanzar con algunos proyectos, tales como remodelaciones y nuevas aperturas. Adicionalmente, el plan se vio afectado por las restricciones de la contingencia sanitaria.

El flujo de **actividades de financiación** alcanzó una entrada neta de CLP 10.281 millones en 2020, principalmente explicado por: importes procedentes de préstamos por CLP 210.331 millones, incluyendo la colocación de los bonos serie AK en junio (UF 3 millones), la colocación de los bonos serie AL en diciembre (UF 3 millones) y otras deudas cortas contratadas durante el período (aproximadamente CLP 38.500 millones), parcialmente contrarrestado por: (i) reembolsos de préstamos por CLP 74.536 millones; (ii) pagos de intereses por CLP 48.728 millones; (iii) pagos de pasivos por arrendamiento financiero por CLP 50.822 millones; y (iv) pagos de dividendos por CLP 25.962 millones. Asimismo, en 2019, se registró una salida neta de CLP -122.111 millones en 2019, principalmente explicado por: (i) el pago de la cuota del crédito sindicado que venció el 30 de junio de 2019, por CLP 45.930 millones; (ii) el pago del bono serie P el 25 de septiembre de 2019, por CLP 28.039 millones; (iii) el prepago de la cuota del crédito sindicado que vencía en junio 2020, por CLP 55.414 millones, realizado el 30 de septiembre de 2019; (iv) pagos de cartas de crédito por aproximadamente CLP 8 mil millones durante el período; (v) pagos de intereses por CLP 51.279



millones; (vi) pagos de pasivos por arrendamiento financiero por CLP 48.096 millones; y (vii) pago de dividendos por CLP 9.876 millones; parcialmente compensado por (i) la colocación del bono serie W en junio 2019 (UF 1 millón); (ii) por la deuda bancaria tomada en septiembre 2019 (CLP 55 mil millones) para financiar el prepago del crédito sindicado realizado el mismo mes; (iii) otras deudas de corto plazo contratadas durante el período por aproximadamente CLP 31.500 millones; y (iv) otras deudas de largo plazo contratadas durante el cuarto trimestre por aproximadamente CLP 7 mil millones.

4. Indicadores Financieros

Cuadro 10: Indicadores Financieros

			Dic. 2020	Dic. 2019
LIQUIDEZ				
Índice de Liquidez	veces	$\text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente}$	0,84	0,65
Razón Ácida	veces	$(\text{Activo corriente menos inventario}) / \text{Pasivo corriente}$	0,53	0,30
ENDEUDAMIENTO				
Pasivo Exigible / Activos Totales	veces	$\text{Total pasivos} / \text{Total activos}$	0,67	0,65
Pasivo Exigible / Patrimonio	veces	$\text{Total pasivos} / \text{Patrimonio}$	2,01	1,88
Pasivos Financieros Neto / Patrimonio	veces	$(\text{Otros pasivos financieros corrientes} + \text{Otros pasivos financieros no corrientes} - \text{Efectivo y equivalentes al efectivo}) / \text{Patrimonio}$	1,18	1,22
Pasivo Exigible Corto Plazo / Pasivo Exigible Total	%	$\text{Total pasivos corrientes} / \text{Total pasivos}$	43,46	43,34
Pasivo Financiero Neto / EBITDA	veces	$(\text{Otros pasivos financieros corrientes} + \text{Otros pasivos financieros no corrientes} - \text{Efectivo y equivalentes al efectivo}) / \text{EBITDA de los últimos 12 meses}$	4,62	4,44
Deuda Financiera Neta / EBITDA	veces	$(\text{Otros pasivos financieros corrientes} - \text{Obligaciones por derechos de uso corrientes} + \text{Otros pasivos financieros no corrientes} - \text{Obligaciones por derechos de uso no corrientes} - \text{Efectivo y equivalentes al efectivo}) / \text{EBITDA de los últimos 12 meses}$	2,29	2,15
ACTIVIDAD				
Rotación de Inventarios	días	$\text{Inventario promedio del período} / \text{Costo de ventas diario del período}$	42,52	43,54
Rotación de Cuentas por Cobrar	días	$\text{Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes promedio del período} / (\text{Ingreso por actividades ordinarias diario del período multiplicado} * 1,19)$	11,97	9,84
Rotación de Cuentas por Pagar	días	$\text{Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes promedio del período} / (\text{Costo de ventas diario del período} * 1,19)$	69,28	75,03
EFICIENCIA (Anualizado)				
Cobertura de Gastos Financieros (Últimos 12 meses)	veces	$\text{EBITDA de los últimos 12 meses} / (\text{gastos financieros de los últimos 12 meses} - \text{ingresos financieros de los últimos 12 meses})$	3,82	4,02
Margen Bruto (Últimos 12 meses)	%		29,74	29,68
EBITDA (Últimos 12 meses)	CLP MM		185.471	198.015
Margen EBITDA (Últimos 12 meses)	%		8,01	8,62
RENTABILIDAD (Anualizado)				
ROA (Rentabilidad sobre activos)	%	$\text{Utilidad últimos 12 meses} / \text{Activos totales}$	1,37	1,66
ROA (Rentabilidad sobre activos excluyendo plusvalía)	%	$\text{Utilidad últimos 12 meses} / (\text{Activos totales} - \text{plusvalía})$	1,75	2,16
ROE (Rentabilidad sobre patrimonio)	%	$\text{Utilidad últimos 12 meses} / \text{Patrimonio}$	4,12	4,79
ROIC (Retorno sobre capital empleado)	%	$\text{Resultado operacional últimos 12 meses} / (\text{Cuentas por cobrar} + \text{inventarios} + \text{intangibles} + \text{plusvalía} + \text{propiedad, planta y equipos})$	6,60	7,20
ROIC (Retorno sobre capital empleado excluyendo plusvalía)	%	$\text{Resultado operacional últimos 12 meses} / (\text{Cuentas por cobrar} + \text{inventarios} + \text{intangibles} + \text{propiedad, planta y equipos})$	9,63	10,38

Con respecto a los indicadores de **liquidez**, la variación entre diciembre 2020 y diciembre 2019 se explica porque el aumento de los activos corrientes fue mayor que el aumento de los pasivos corrientes, por las razones que se describen en la sección 2 del presente documento.

Con respecto a los indicadores de **endeudamiento**, la variación en el ratio de pasivo exigible/patrimonio se explica porque el aumento de pasivos fue mayor al aumento de patrimonio. Asimismo, las variaciones en deuda financiera neta/EBITDA y pasivo financiero neto/EBITDA se explican por la disminución en el EBITDA de los últimos 12 meses, por las razones que se describen en la sección 1 del presente documento.



Con respecto a los indicadores de **actividad**, las variaciones en la rotación de cuentas por cobrar y la rotación de cuentas por pagar se explican principalmente por el aumento en cuentas por cobrar promedio y la disminución en cuentas por pagar promedio, respectivamente.

Con respecto a los indicadores de **eficiencia**, las mayores variaciones obedecen a la disminución en el EBITDA de los últimos 12 meses.

Con respecto a los indicadores de **rentabilidad**, las mayores variaciones obedecen a la disminución en el resultado operacional y utilidad neta de los últimos 12 meses.

5. Gestión de Riesgos

En la Nota 4 a los Estados Financieros Consolidados de SMU S.A. al 31 de diciembre de 2020, se encuentra una descripción de los principales riesgos que enfrenta la Compañía, así como de las medidas utilizadas para mitigar dichos riesgos.

6. Hechos Relevantes del Período

1. El 17 de enero de 2020 se reestructuró el crédito con Banco BICE firmado el 30 de septiembre de 2019 por un total de CLP 55.000 millones, con vencimiento el 17 de enero de 2020.

Las nuevas condiciones establecen una forma de pago de 6 cuotas mensuales, sucesivas e iguales de capital por CLP 850 millones a contar del 21 de enero de 2020, 17 cuotas mensuales sucesivas e iguales CLP 2.800 millones a contar de 21 de julio del 2020 y una última cuota de CLP 2.300 millones el 21 de diciembre de 2021. Los intereses se pagarán mensualmente con una tasa variable (TAB 30 días en pesos más un margen de 120pb).

2. Mediante hecho esencial, de fecha 20 de marzo de 2020, se comunicó que el Directorio de SMU S.A. acordó:

- a. Citar a Junta Ordinaria de Accionistas (en adelante “la Junta”) de la Sociedad para el día 09 de abril de 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Cerro El Plomo N° 5680, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago, y someter a consideración de la Junta todos los asuntos de su competencia, incluyendo las siguientes materias:

- Pronunciamiento sobre la Memoria, Balance General y Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2019;
- Pronunciamiento sobre el Informe de los Auditores Externos;
- Pronunciamiento sobre la remuneración del Directorio y otros Comités Corporativos para el ejercicio 2020 e informar gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2019;
- Informar sobre las actividades y gastos del Comité de Directores del ejercicio 2019 y determinación de su remuneración y presupuesto para el ejercicio 2020;
- Dar a conocer la información prevista en el Título XVI de la Ley 18.046;
- Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2020;
- Designación de los Clasificadores Privados de Riesgo para el ejercicio 2020;
- Pago de dividendo y distribución de utilidades del ejercicio 2019;



- Designación del periódico donde se realizarán las publicaciones de la Sociedad hasta la próxima junta ordinaria de accionistas; y
 - Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.
- b. Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, repartir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, un dividendo de \$4,49327 por acción, lo que corresponde a un monto total de \$25.937.746.410. En caso de ser aprobada la distribución de dicho dividendo, éste se pagaría a contar del día 28 de abril de 2020 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha.
3. Mediante hecho esencial, de fecha 24 de marzo de 2020, se comunicó que el Directorio de la Sociedad, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2020, en atención con la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141 dictados por la CMF y en línea con las medidas y recomendaciones sanitarias impartidas por el Gobierno producto del brote del Coronavirus o Covid-19 que afecta actualmente al país, acordó implementar la alternativa de utilizar medios tecnológicos en la Junta Ordinaria de Accionistas de SMU (la “Junta”) con el objeto de facilitar la participación de personas que no se encuentren físicamente presentes en su lugar de celebración, mediante mecanismos de votación a distancia.
- Se hizo presente además que en los avisos y citaciones a la Junta se informará de esta posibilidad. Mas información respecto a la Junta y de cómo participar de forma remota, estará disponible y se comunicará oportunamente a los accionistas en el siguiente link: <https://www.smu.cl/JOASMU2020>.
- Sin perjuicio de lo anterior, dependiendo de la situación del país ante esta contingencia, el Directorio podrá definir que tanto la asistencia como el desarrollo de la Junta se realice totalmente de manera remota, por los medios tecnológicos que permitan la asistencia y votación a distancia, lo que será informado oportunamente a los accionistas y para lo cual nos remitimos a las instrucciones señaladas previamente.
4. El 8 de abril de 2020 se firmó la reestructuración del crédito con Banco BICE obtenido el 30 de septiembre de 2019 por un monto neto de M\$ 52.450.000, cuyo vencimiento era el 16 de abril de 2020.
- Las nuevas condiciones establecen una forma de pago de 3 cuotas mensuales, sucesivas e iguales de capital por M\$850.000 a contar del 16 de abril de 2020, 17 cuotas mensuales sucesivas e iguales de M\$ 2.800.000 a contar de 16 de julio del 2020 y una última cuota de M\$2.300.000 el 16 de diciembre de 2021. Los intereses se pagarán mensualmente con una tasa variable (Tab 30 días en pesos más un margen de 120 pb hasta el 16 de junio del 2020 que luego subirá a 140 pb entre el 17 de junio del 2020 hasta 16 de septiembre del 2020, 160 pb entre el 17 de septiembre hasta 16 de diciembre del 2020, 180 pb entre el 17 de diciembre del 2020 hasta el 16 de marzo del 2021 y 200 pb entre el 17 de marzo del 2021 y el 16 de diciembre de 2021).
5. Con fecha 8 de abril de 2020 la Sociedad fue notificada de la sentencia definitiva emitida por la Exma. Corte Suprema en la causa rol 9361-2019, en el marco del requerimiento presentado por la Fiscalía Nacional Económica el año 2016 al TDLC. Mediante dicha sentencia se aumentó la multa a beneficio fiscal impuesta a la Sociedad a la suma de 6.876 (seis mil ochocientos setenta y seis) Unidades Tributarias Anuales y se ratificó la obligación de contar con un programa de cumplimiento, complementario al que tiene la Sociedad, cuyos detalles se contienen en la sentencia de primera instancia del TDLC. Esta sentencia no es susceptible de ulteriores recursos. SMU S.A. manifiesta su profunda convicción de no haber participado en la coordinación de precios que se le imputó en los hechos investigados, los que se remontan a



los años 2008 al 2011, en los que SMU recién iniciaba su existencia como competidor en la industria supermercadista.

6. Con fecha 9 de abril, en Junta Ordinaria de Accionistas se acordó distribuir un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del año 2019 de M\$25.937.746, el cual se pagó el 28 de abril de 2020.
7. Con fecha 2 de mayo de 2020, mediante hecho esencial, se comunica que en esta misma fecha, el Sr. Álvaro Saieh Bendeck ha presentado su renuncia al cargo de Director y Vicepresidente de la Sociedad. En esta misma fecha, el Directorio ha designado a la Sra. María Francisca Saieh Guzmán como directora y Vicepresidente del Directorio.
8. Con fecha 19 de junio de 2020, mediante hecho esencial, se comunica la colocación en el mercado local de bonos desmaterializados y al portador de la Serie AK (código nemotécnico BCSMU-AK), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 649 (en adelante los “Bonos Serie AK”). Los Bonos Serie AK se colocaron a una tasa de interés de 3,5%, con una tasa anual de carátula de 3,0% y con vencimiento al 30 de abril de 2025.

La colocación de los Bonos Serie AK se realizó por una suma total de 3.000.000 de Unidades de Fomento. Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie AK se destinarán, en su totalidad, al refinanciamiento de pasivos financieros de la Sociedad.

9. Con fecha 30 de julio de 2020, mediante hecho esencial, se comunicó la celebración, en forma remota, de las juntas de tenedores de bonos de las (i) Series D, T y W, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores que lleva la Comisión (el “Registro de Valores”) bajo el N° 650 (la “Línea 650”); (ii) Serie G y Serie K, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 667 (la “Línea 667”); (iii) Serie B, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 668 (la “Línea 668”).

En las juntas de tenedores de bonos de las Series D, T y W; de las Series G y K; y de la Serie B, se acordaron, entre otras materias, las siguientes modificaciones al contrato de emisión de la Línea 650, de la Línea 667 y de la Línea 668, respectivamente: (i) modificar el covenant relativo al Endeudamiento de la Sociedad, cambiando su forma de cálculo desde pasivo financiero neto sobre patrimonio a deuda financiera neta sobre patrimonio, cuyo índice deberá ser menor o igual a 1,03 veces, estableciéndose su medición a partir del 30 de septiembre de 2020; (ii) eliminar la definición de Pasivo Financiero Neto e incorporar las definición de “Deuda Financiera Neta” en los referidos contratos de emisión, y la definición de “Patrimonio del Emisor” en el contrato de emisión de la Línea 650; y (iii) modificar la definición de EBITDA.

Con esto, se logró el objetivo de las respectivas juntas, de homologar todos los covenants que la Compañía mantiene vigentes: los covenants de los contratos de emisión de la Línea 650, de la Línea 667 y de la Línea 668 quedarán en los mismos términos que los covenants en esta materia contenidos en las líneas de bonos de la Sociedad inscritas en el Registro de Valores bajo los números 649, 964 y 965.

10. Con fecha 1 de septiembre de 2020, mediante hecho esencial se comunicó que con esa fecha, se acordó:
 - (1) Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas (en adelante “la Junta”) de la Sociedad para el día 22 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Cerro El Plomo N° 5680, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre la materia que a continuación se señala:
 - Modificar los estatutos sociales para constituir un Comité de Cumplimiento, integrado a lo menos por un director independiente en los términos del artículo 50 bis de la Ley



N° 18.046 de Sociedades Anónimas, en cumplimiento de la sentencia N°167/2019 del Tribunal de Defensa de Libre Competencia y de la sentencia definitiva emitida por la Corte Suprema el 8 de abril de 2020 en la causa rol 9361-2019.

En atención con la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141 dictados por la CMF y en línea con las medidas y recomendaciones sanitarias impartidas por el Gobierno producto del brote del Coronavirus o Covid-19 que afecta actualmente al país, el Directorio ha acordado implementar mecanismos electrónicos que permitan a sus accionistas la asistencia y participación a la Junta por medios remotos. Para tal efecto, la Sociedad informará en su página web, así como en los avisos y citaciones a esta Junta, el mecanismo de participación y la forma en que cada accionista, o su representante, podrá acreditar su identidad y poder, en su caso.

11. Con fecha 22 de septiembre de 2020, mediante hecho esencial se comunicó que en Junta Extraordinaria de Accionistas (en adelante “la Junta”) de la Sociedad celebrada ese mismo día, se acordó:

- (1) Modificar los estatutos sociales para constituir un Comité de Cumplimiento, integrado a lo menos por un director independiente en los términos del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, en cumplimiento de la sentencia N°167/2019 del Tribunal de Defensa de Libre Competencia y de la sentencia definitiva emitida por la Corte Suprema el 8 de abril de 2020 en la causa rol 9361-2019.

En consecuencia, se acordó modificar los estatutos de la Sociedad incorporando el siguiente artículo:

“ARTÍCULO VIGÉSIMO BIS: Se constituye un Comité de Cumplimiento, (en adelante el “Comité”) que estará integrado por a lo menos tres miembros directores de la Sociedad, uno de los cuales deberá ser un director independiente, en los términos del artículo 50 bis de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas. En la primera reunión del Directorio de la Sociedad después de la junta de accionistas en que se constituye el Comité, el Directorio designará a los directores miembros que integrarán el Comité de Cumplimiento, y aprobará los estatutos de funcionamiento de éste, estableciendo, sin que esta enumeración sea taxativa, la integración y duración de los miembros del Comité, y si estos serán o no remunerados; los tipos de sesiones; y las reglas para las deliberaciones y acuerdos del Comité. En caso de determinarse que los miembros del Comité serán remunerados, la remuneración mensual que se pagará a los directores que formen parte de este Comité no podrá ser mayor a la que reciban los directores que formen parte de otros Comités de la Sociedad. Este Comité tendrá, entre otros, las siguientes facultades y deberes, los que serán determinados en sus estatutos: (i) Proponer al Directorio el nombramiento y remoción del Oficial de Cumplimiento de Libre Competencia de la Sociedad a que se refiere la sentencia N°167/2019 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia y ratificada, en esta parte, por la Corte Suprema con fecha 8 de abril de 2020; (ii) Velar por el buen cumplimiento de los deberes del Oficial de Cumplimiento de Libre Competencia de la Sociedad, y (iii) Las demás materias que el Directorio le encomiende”.

El Comité de Cumplimiento está encargado, entre otras funciones, del monitoreo y seguimiento del plan de cumplimiento de libre competencia de la Compañía. Este plan de cumplimiento está a cargo del Oficial de Cumplimiento de Libre Competencia, cargo que fue contratado por el Directorio durante el mismo mes de septiembre, y que comenzó en sus funciones en el mes de octubre reciente.

12. Con fecha 8 de octubre de 2020, mediante hecho esencial, se comunicó que Supermercados Chile S.A. e Inversiones SMU SpA (conjuntamente denominados como los “Vendedores”),



ambas sociedades filiales de la Sociedad y dueñas del 100% del capital accionario de OK Market S.A. (“OK Market”), con esa fecha celebraron un acuerdo vinculante (en adelante el “Acuerdo”) con FEMSA Comercio, S.A. de C.V. (en adelante “FEMSA” y conjuntamente con los Vendedores, denominadas como las “Partes”), para la venta del 100% del capital accionario de su propiedad en OK Market (en adelante la “Transacción”), y para la venta de la mercadería que se mantiene en las distintas tiendas de OK Market a la fecha del cierre de la Transacción.

La Transacción se encuentra sujeta a una serie de condiciones para su cierre, incluyendo, entre otras, la aprobación de la Transacción por parte de las autoridades de competencia, la negociación y acuerdo del contrato de compraventa de acciones en virtud del cual se transferirán las acciones objeto de la Transacción, y la realización por parte de FEMSA de un due diligence respecto de los Vendedores, OK Market, sus activos y negocios.

Conforme a los términos del Acuerdo, las Partes acordaron que el precio de la Transacción ascenderá a la suma total de UF 1.515.965 (un millón quinientas quince mil novecientas sesenta y cinco Unidades de Fomento), el que se pagará al cierre de la Transacción y estará sujeto a los ajustes habituales para este tipo de operaciones. El Directorio de SMU ha aprobado que los fondos procedentes de esta transacción vayan a potenciar la ejecución de nuestro plan estratégico, el cual incluye importantes inversiones en e-commerce y en los formatos presenciales de la Sociedad.

Finalmente, se comunicó que a esa fecha no era posible determinar con precisión el impacto que los hechos informados mediante dicho hecho esencial pudieran tener en los resultados de la Sociedad. Asimismo, y en virtud de las condiciones a las cuales se encuentra sujeta la Transacción, se informó que tampoco es posible determinar con exactitud la fecha estimada para el perfeccionamiento de la Transacción.

13. Con fecha 23 de diciembre de 2020, mediante hecho esencial, se comunica la colocación en el mercado local de bonos desmaterializados y al portador de la Serie AL (código nemotécnico BCSMU-AL), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 964 (en adelante los “Bonos Serie AL”). Los Bonos Serie AL se colocaron a una tasa de interés de 3,15%, con una tasa anual de carátula de 3,25% y con vencimiento al 30 de noviembre de 2024.

La colocación de los Bonos Serie AL se realizó por una suma total de 3.000.000 de Unidades de Fomento. Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie AL se destinarán, en su totalidad, al refinanciamiento de pasivos financieros de la Sociedad.



7. Hechos Posteriores

1. Mediante hecho esencial de fecha 11 de enero de 2021, se comunicó que el accionista Inversiones SAMS SpA, titular de más del 10% de las acciones con derecho a voto emitidas por SMU S.A. (en adelante, la “Sociedad”), ha solicitado al Directorio que convoque a Junta Extraordinaria de Accionistas con el objeto de que se someta a evaluación y aprobación repartir un dividendo eventual en los términos que más adelante se indican.

El Directorio consideró la solicitud del accionista Inversiones SAMS SpA, y acordó en su sesión extraordinaria celebrada el día 11 de enero de 2021, lo siguiente:

Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas (en adelante “la Junta”) de la Sociedad para el día 29 de enero de 2021, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Cerro El Plomo N° 5680, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre la materia que a continuación se señala:

Repartir como dividendo eventual a todos los accionistas con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, la cantidad total de \$10.608.000.000.-, lo que corresponde a un dividendo de \$1,83765 por acción. En caso de ser aprobada la distribución de dicho dividendo, éste se pagaría a contar del día 5 de febrero de 2021 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha.

En atención con la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141 dictados por la CMF y en línea con las medidas y recomendaciones sanitarias impartidas por el Gobierno producto del brote del Coronavirus o Covid-19 que afecta actualmente al país, el Directorio ha acordado implementar mecanismos electrónicos que permitan a sus accionistas la asistencia y participación a la Junta por medios remotos. Para tal efecto, la Sociedad informará en su página web, así como en los avisos y citaciones a esta Junta, el mecanismo de participación y la forma en que cada accionista, o su representante, podrá acreditar su identidad y, en su caso, el poder para asistir a la Junta.

2. Como consecuencia de las iniciativas de eficiencia operacional en el marco del plan estratégico de la Compañía que considera la incorporación de herramientas tecnológicas y rediseños de procesos en tiendas, la Compañía elaboró un plan de optimización de su estructura organizacional, el que fue aprobado por el Directorio con fecha 25 de enero de 2021 y que se implementó en el mes de febrero de 2021. El costo del plan es de aproximadamente \$13 mil millones, cuya contabilización se verá reflejada en los estados financieros del primer trimestre del año 2021.
3. Mediante hecho esencial de fecha 29 de enero de 2021, se comunicó que en Junta de Accionista celebrada el mismo día, se acordó repartir como dividendo eventual a todos los accionistas, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, un dividendo de \$1,83765 por acción, lo que corresponde a la cantidad de \$10.607.975.859. Dicho dividendo se pagará a contar del 5 de febrero de 2021, a los accionistas inscritos en el registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a esa fecha.
4. Al 15 de marzo de 2021, la situación de los locales de SMU es la siguiente:
 - Unimarc: de los 284 locales existentes en Chile, 281 se encuentran operativos.
 - Mayorista 10: de los 63 locales existentes en Chile, 62 se encuentran operativos.
 - Alvi: de los 32 locales existentes en Chile, 29 se encuentran operativos.
 - OK Market: de los 125 locales existentes en Chile, 122 se encuentran operativos.



Acerca de SMU

SMU es el primer actor de retail supermercadista en Chile, en términos del número de tiendas, y el tercer actor de retail supermercadista, en base a los ingresos para el año terminado al 31 de diciembre de 2020. La Compañía opera su negocio de retail supermercadista a través de cuatro formatos: supermercados (*Unimarc*), mayoristas (*Mayorista 10 y Alvi*), tiendas de conveniencia (*OK Market*) y ventas por internet (*Telemercados*). Adicionalmente, cuenta con operaciones en Perú, a través de dos marcas de tiendas mayoristas, *Mayorsa* y *Maxiahorro*.

Advertencia Acerca de Proyecciones Estimadas

El presente comunicado puede contener proyecciones estimadas. Hemos basado cualquier proyección estimada principalmente en nuestras expectativas y proyecciones actuales en relación a eventos o tendencias financieras que puedan afectar a nuestro negocio y/o industria en el futuro. Si bien la administración considera que estas proyecciones son razonables, en base a la información que se posee actualmente, existen distintos factores que podrían llevar a que nuestros resultados difieran en significativamente con respecto a lo esperado, de acuerdo a nuestras proyecciones estimadas. Las palabras “cree”, “buscar”, “esperar”, “estimar”, “proyectar”, “planificar”, “debería”, “anticipar” y otras palabras similares, buscan expresar proyecciones estimadas. Estas proyecciones estimadas incluyen información acerca de los resultados posibles o esperados de nuestras operaciones, estrategias de negocio, planes de financiamiento, posición financiera, condiciones del mercado, potenciales oportunidades de crecimiento y los efectos del marco regulatorio y la competencia en el futuro. Es de la esencia de las proyecciones estimadas, que estas involucren numerosos riesgos e incertidumbres, tanto generales como específicas, incluyendo el riesgo inherente que tienen las proyecciones o expectativas, que son básicamente que éstas finalmente no se lleven a cabo. En virtud de los riesgos e incertidumbres antes descritos, los eventos y/o circunstancias a futuro y que se presentan en este comunicado, pueden ocurrir o no y en ningún caso son garantías de desempeño de la Compañía en el futuro. Por lo tanto, advertimos a los lectores que no deben basar exclusivamente sus decisiones u opiniones en estas declaraciones. Las proyecciones estimadas son válidas solamente en la fecha en que se realizan, y la Compañía no asume ninguna obligación para actualizar o modificar cualquiera de las proyecciones estimadas contenidas en este comunicado, ya sea por existir nueva información o tratarse de hechos posteriores u otros factores nuevos.

Información de Contacto

Inversionistas, favor contactarse con:

Carolyn McKenzie: cmckenzie@smu.cl

Medios de comunicación, favor contactarse con:

Andrea Osorio: aosorioy@smu.cl

Sebastián De Ferrari: sdeferrari@smu.cl

